

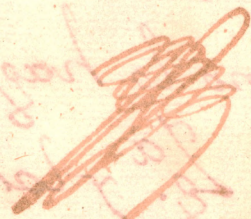
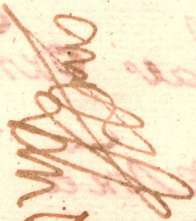
El Rey de 17
Reverendo en Nro. Obispo de la Ca-
thedral de la Ciudad de Buenos Ayres en la Pro-
vincias del Rio de la Plata, demi Consejo. El dia
nuebe del mes de Mayo de 1717 fue Dios su
vudo de llevarse para su Alma de mi amado
Padre y Or. Sr. Felipe Junco (que v. gloria haya)
cuyo funeral como he vuelto participamos por mi R.
Decreto el mismo dia, con todo el dolor que correspon-
de ala Ternura de mi natural Sentim. tan
lento de motivos de quebranto por todas las cir-
cunstancias que en el han concurrido, y havien-
do Reahido por esta Causa en mi R. persona to-
dos los R. Estados y Señorios pertenecientes ala Co-
rona de Espana en que se incluyen los de las
Indias, y hallandome en la posesion, propiedad y Gov.
de ellos, he vuelto asi mismo rogados y encargados
(como lo hago) de las dhas. cosas para que en
esta Ig. y las demas de esta Diocesis, se hagan las
onrras, exequias, funerales, y demas sufragios que
en semejantes Ocasiones se acostumbra juntados
con el Govern. que reside en esta Ciudad, para conferir

lo conven^{te} en quanto à moderacion. e Luor y tumulos
afin se que se un acuerdo, y con una misma oñ ve ha-
ga todo. Sin faltar ala solemnidad y Cumplim^{to}. que
lagravesas del asunto pide, y confio de vño Telo amri
R. Lermio. De Buen. Nro. a 31 de Julio.... 1746.

Yo El Rey. P.

Por m^{do} del Rey N.º 3.^o

Agua de Villanueva



Al Obispo de Buenos Ayres. Participandole la muerte
del Rey nro. Sr. D.º Phelipe Quinto, para que se hagan las
Exequias, y honras. que en tales casos se acostumbra.